



63 40

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017-N° 13

En la Ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas se reúnen en los ambientes del Aula 23 de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sito en la Av. Nicolás de Piérola número doscientos sesenta y dos, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para aperturar la sesión, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO (Miembro), Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO (Miembro), C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA (Miembro); como Secretario Académico el C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, los alumnos: Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS (Miembro), Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA (Miembro), Sr. KEVIN MICHAEL MORALES HUAMANI (Miembro), todos ellos, debidamente convocados siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad.

Determinación del Quórum.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384-2017-CU-UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

AGENDA:

- 1) Oficio N° 579-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 26.09.2017; remisión de 05 expedientes de bachiller para emisión de Resolución de Expedito y Otorgamiento de Grado de Bachiller.
 - 2) Oficio N° 594-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 02.10.2017; remisión de 09 expedientes de bachiller para emisión de Resolución de Expedito y Otorgamiento de Grado de Bachiller.
 - 3) Resolución Decanal N° 754-2017-SA-FCFC-UNFV – aprobó cuadro de proyectos de investigación 2018, para el Año Académico 2018.
 - 4) Resolución Decanal N° 764-2017-SA-FCFC-UNFV – aprobó el resultado del examen de subsanación 2017-II – a favor del alumno Carlos Roberto Jara Figueroa.
 - 5) Expediente de retiro de matrícula año académico 2017 – del alumno Aguilar Andrade Nohelly Estreysind.
 - 6) Oficio N° 389-2017-D-FCFC-UNFV – Proyecto del Congreso Megatendencias en los Servicios Contables y Financieros – presentados por el Dr. Cristian Yong Castañeda – Presidente de la Comisión de Congreso de Estudiantes.
 - 7) Oficio N° 622-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 17.10.2017; remisión de 03 expedientes de bachiller para emisión de Resolución de Expedito y Otorgamiento de Grado de Bachiller.
 - 8) Resolución Decanal N° 787-2017-SA-FCFC-UNFV – retiro de matrícula para el semestre académico 2017-II a favor del alumno Sergio Luis Quispe Canales.
 - 9) Informe N° 213-2017-OSA-FCFC-UNFV – expediente de Cambio de Plan de Estudios 2000 al Plan de Estudios 2016 – a favor del alumno Quispe Contreras José Luis.
 - 10) Informe N° 214-2017-OSA-FCFC-UNFV – expediente Suspensión de Matrícula del Año Académico 2010 de la alumna Rivas Briceño Noelia Irma.
 - 11) Aprobar evento académico para otorgar dos (02) Créditos Extracurriculares – Expo feria – encargado por Magister Walter Ibarra Pretel.
 - 12) Aprobar evento académico para otorgar Tres (03) Créditos Extracurriculares – Danzas – encargado por C.P.C. Rubén Yanqui Ramos.
 - 13) Otros.
- ✓ Oficio N° 624-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 19.10.2017, remisión de 25 expedientes de Título Profesional de Contador Público para su Aprobación del Consejo de Facultad.



VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia de los miembros del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, a dar lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha viernes veintidós de setiembre del año dos mil diecisiete, la cual cuenta con la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente queda aprobada el Acta de Sesión Ordinaria, quienes consignan su firma en señal de aprobación.

DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, dispuso se dé lectura del despacho recibido, seguidamente el Secretario Académico C.P.C. ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET, quien a su vez advierte que tiene Trece (13) puntos en la agenda, incluidos otros; dando lectura de cada uno de ellos.

INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad, informa a los miembros del pleno, de los Trece (13) puntos de la agenda, habiendo entre otros temas importantes que tratar como según se detalla:

- ❖ El presidente del Consejo de Facultad, informó a los miembros del pleno que el viernes 27 de octubre se va a colocar la primera piedra del local que se va a construir para nuestra facultad en el fundo Oquendo y que la universidad va a poner movilidad para el personal docente y personal administrativo, por lo cual están cordialmente invitados partiendo a la 1:30 p.m. Asimismo, también manifestó que ya es un hecho la ampliación del límite de edad para ejercer la docencia universitaria, esto es que se eleva de 70 a 75 años el tope de edad. Informo también que habrá Consejo Universitario Extraordinario, para aprobar el modelo educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que es un requisito importante para el licenciamiento y la acreditación. Manifiesta también que, el día viernes 20, hubo un pasacalle por el aniversario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, agradeciendo a los docentes por su asistencia a dicho evento. A su vez informa también que, debido al congreso estudiantil de nuestra facultad, están viniendo 15 alumnos de Colombia a participar en calidad de observadores y embajadores, van a estar una semana, lo que dura el congreso, se han programado 2 o 3 eventos académicos para ellos con la posibilidad de que el próximo año enviemos alumnos a Colombia, es una pasantía de ida y vuelta.
- ❖ El Decano le pidió al secretario, en su calidad de Jefe de la Oficina de Acreditación que informara respecto informando éste que el comité se reunió el día jueves presidido por el Dr. Tomás Francisco Rosales León, y que se conformaron dos grupos, tal como lo manifestó personalmente el Dr. Tomás Francisco Rosales León, y el día viernes se preparó el oficio para dar respuesta al documento enviado por calidad educativa, y remitido al decanato para su trámite respectivo.
- ❖ El Dr. Tomás Francisco Rosales León, informó sobre la participación de docentes y alumnos en el pasacalle y lo positivo de dicho evento.
- ❖ El C.P.C. Abdías Walter Velásquez Padilla, informó que se ha dado inicio al grupo 9 del curso de actualización, e iniciando otro grupo el día sábado.
- ❖ El Mg. Juan Octavio Martínez Lucero, manifestó respecto a la biblioteca especializada referente al problema del espacio para poder ubicar los nuevos libros que sigue recibiendo la biblioteca producto de las donaciones de los egresados.
- ❖ El Mg. Teófilo Fortunato Pacheco Trucios, informó que se había remitido el reglamento de su oficina, interviniendo el decano y mencionó también tuvo una reunión para ver el tema de las tarifas que deben cobrarse para el diplomado entre otros se han incrementado, según el criterio de ellos se basan en el presupuesto que deben ganar los docentes que van a costar un promedio de S/ 6,000 soles, y le parece elevado.



ORDEN DEL DIA

1. OFICIO N° 579-2017-OGT-FCFC-UNFV DE FECHA 28.09.2017; REMISIÓN DE 05 EXPEDIENTES DE BACHILLER PARA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EXPEDITO Y OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER.

El Presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 579-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 26.09.2017; remisión de 05 expedientes de bachiller para emisión de resolución de expedito y otorgamiento de grado de bachiller.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. Nº	FOLIOS
1	CARRILLO MACHADO KATHERINE CANDY	2012022645	187-2017	26
2	FLORES SUAREZ KATRINE XIMENA	2012015729	185-2017	26
3	JIMÉNEZ ROJAS JEAN CARLO	2011019759	189-2017	25
4	MEJÍA ALFARO EINER ANDRES	2011018397	035-2017	24
5	PEREA PAITAMALA KATTYA YESSYCA	2010000751	184-2017	24

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno de consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la Ley N° 30220 - Ley Universitaria - CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN ACADEMICO en su Artículo 44 y Artículo 45, Inciso 45.1; en el Estatuto de la UNFV - CAPITULO N° 5 De los grados y títulos en su Artículo N° 29 Obtención de grados y títulos, Inciso 29.1 Grado de Bachiller y el Artículo N° 32 Obtención de grados y títulos; concordante con el CAPITULO VI - Grados y títulos, su Artículo 40 Del grado académico, literal a. Grado académico de bachiller del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV, Aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015; en concordancia con el Capítulo I REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER - DE LA DOCUMENTACIÓN, en su Artículo 7° y Artículo 8° del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER Y DE TÍTULO PROFESIONAL, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, aprobado con Resolución R. N° 2358-2006-UNFV de fecha 23.05.2006.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez aprobados por unanimidad, otorgándose el Grado Académico de Bachiller en contabilidad y se dispone pase a la Secretaria Académica, para la emisión de las resoluciones correspondientes.

2. OFICIO N° 594-2017-OGT-FCFC-UNFV DE FECHA 02.10.2017; REMISIÓN DE 09 EXPEDIENTES DE BACHILLER PARA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EXPEDITO Y OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER.

El Presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 594-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 02.10.2017; remisión de 09 expedientes de bachiller para emisión de resolución de expedito y otorgamiento de grado de bachiller.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. Nº	FOLIOS
1	CARDENAS RAMIREZ LOURDES ESTHER	2010026859	192-2017	25
2	ELGUERA CASTRO YAZMIN ESTEFANIA	2011016322	194-2017	27
3	GUTIERREZ SALAZAR GEMMA DE G.	2012100333	195-2017	26
4	INGA MORALES YESSENIA BRIGGITTE	2011019875	198-2017	27
5	LAIME LIMACHI JUNIOR JONATHAN	2012235079	196-2017	26
6	MERELLO RAMOS LUIS ALBERTO	0008313551	109-2016	23
7	SOPLA MAS JAMES ARNOLD	2011019091	193-2017	26
8	SUCAPUCA BRUNA JESSICA SILVIA	2011017542	191-2017	25
9	YUPANQUI PAULINO JENNY	2011019233	197-2017	27

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno de consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la Ley N° 30220 - Ley Universitaria - CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN ACADEMICO en su Artículo 44 y Artículo 45, Inciso 45.1; en el Estatuto de la UNFV - CAPITULO N° 5 De los grados y títulos en su Artículo N° 29 Obtención de grados y títulos, Inciso 29.1 Grado de Bachiller y el Artículo N° 32 Obtención de grados y títulos; concordante con el CAPITULO VI - Grados y títulos, su Artículo 40 Del grado académico, literal a. Grado académico de bachiller del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV, Aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha



29.10.2015; en concordancia con el capítulo I REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER - DE LA DOCUMENTACIÓN, en su Artículo 7° y Artículo 11° del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y DE TÍTULO PROFESIONAL, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, aprobado con Resolución R. N° 2358-2006-UNFV de fecha 23.05.2006.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez aprobados por unanimidad, otorgándose el Grado Académico de Bachiller en contabilidad y se dispone pase a la Secretaría Académica, para la emisión de las resoluciones correspondientes.

3. RESOLUCIÓN DECANAL N° 754-2017-SA-FCFC-UNFV - APROBÓ CUADRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2018, PARA EL AÑO ACADÉMICO 2018.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 041-2017-UI-FCFC-UNFV de fecha 25.09.2017, del Director de la Unidad de Investigación, en el que solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables la aprobación del CUADRO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2018, sobre la Resolución Decanal N° 754-2017-SA-FCFC-UNFV - que Aprobó el Cuadro de Proyectos de Investigación 2018, para el Año Académico 2018.

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

4. RESOLUCIÓN DECANAL N° 764-2017-SA-FCFC-UNFV - APROBÓ EL RESULTADO DEL EXAMEN DE SUBSANACIÓN 2017-II - A FAVOR DEL ALUMNO CARLOS ROBERTO JARA FIGUEROA.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 365-2017-EPC-FCFC-UNFV de fecha 26.09.2017, del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, mediante el cual remite al Decano remite el expediente N° 3317, referente a la solicitud de subsanación del curso: ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL, presentado por el alumno CARLOS ROBERTO JARA FIGUEROA, por lo que se emitió la Resolución Decanal N° 764-2017-SA-FCFC-UNFV - Aprobó el Resultado del Examen de Subsanación 2017-II

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

5. EXPEDIENTE DE RETIRO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2017 - DEL ALUMNO AGUILAR ANDRADE NOHELLY ESTREYSIND.

El Presidente del Consejo de Facultad, informa al Pleno del Consejo sobre el expediente de Retiro de Matrícula por motivos de salud de la alumna NOHELLY ESTREYSIND AGUILAR ANDRADE, código de matrícula N° 2015005564, para la emisión del acto resolutorio que Autoriza, el Retiro de Matrícula de Manera Excepcional del Año Académico 2017, a favor de la mencionada alumna. Con Resolución Decanal N° 835-2017-SA-FCFC-UNFV.

Se somete a votación siendo APROBADO por unanimidad por el pleno del consejo.

6. OFICIO N° 389-2017-D-FCFC-UNFV DE FECHA 13.10.2017, PROYECTO DEL CONGRESO MEGATENDENCIAS EN LOS SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS - PRESENTADO POR EL DR. CRISTIAN YONG CASTAÑEDA - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONGRESO DE ESTUDIANTES.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 389-2017-D-FCFC-UNFV de fecha 13.10.2017, mediante el cual, el Decano remite a la Secretaría Académica de la Facultad, el Proyecto del Congreso 2017 "MEGATENDENCIAS EN LOS SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS", programado su inicio para el 10 de noviembre al 17 de noviembre del 2017, presentado por el Dr. Cristhian Yong Castañeda, Presidente de la Comisión de Congreso de Estudiantes, y el otorgamiento de dos (02) créditos extra curriculares equivalente a treinta y dos (32) horas académicas, así como la certificación para los participantes al Congreso 2017.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

7. OFICIO N° 622-2017-OGT-FCFC-UNFV DE FECHA 17.10.2017; REMISIÓN DE 03 EXPEDIENTES DE BACHILLER PARA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EXPEDITO Y OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER.

El Presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el Oficio N° 622-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 17.10.2017; remisión de 03 expedientes de bachiller para emisión de resolución de expedito y otorgamiento de grado de bachiller.



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. Nº	FOLIOS
1	GARCIA ENMA YOLANDA	2011001581	190-2017	24
2	SUBILETE PEREDA ROXANA REYNA	2010033507	108-a-2016	27
3	TENORIO BANCAYAN ANTHONY OSCAR	2011019589	172-2017	23

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno de consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la Ley Nº 30220 – Ley Universitaria – CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN ACADEMICO en su Artículo 44 y Artículo 45, Inciso 45.1; en el Estatuto de la UNFV – CAPITULO Nº 5 De los grados y títulos en su Artículo Nº 29 Obtención de grados y títulos, Inciso 29.1 Grado de Bachiller y el Artículo Nº 32 Obtención de grados y títulos; concordante con el CAPITULO VI – Grados y títulos, su Artículo 40 Del grado académico, literal a. Grado académico de bachiller del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV, Aprobado con Resolución R. Nº 8895–2015–CU–UNFV de fecha 29.10.2015; en concordancia con el Capítulo I REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – DE LA DOCUMENTACIÓN, en su Artículo 7º y Artículo 8º del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER Y DE TÍTULO PROFESIONAL, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, aprobado con Resolución R. Nº 2358–2006–UNFV de fecha 23.05.2006.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez aprobados por unanimidad, otorgándose el Grado Académico de Bachiller en contabilidad y se dispone pase a la Secretaria Académica, para la emisión de las resoluciones correspondientes.

8. RESOLUCIÓN DECANAL Nº 787–2017–SA–FCFC–UNFV – RETIRO DE MATRÍCULA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II A FAVOR DEL ALUMNO SERGIO LUIS QUISPE CANALES.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el Oficio Nº 387–2017–EPC–FCFC–UNFV de fecha 10.10.2017, del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, que remite el expediente del alumno Sergio Luis Quispe Canales, quien solicita Retiro de Matrícula Semestral, sobre la Resolución Decanal Nº 787–2017–SA–FCFC–UNFV, que Autoriza el Retiro de Matrícula para el Semestre Académico 2017–II.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

9. INFORME Nº 213–2017–OSA–FCFC–UNFV – EXPEDIENTE DE CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS 2000 AL PLAN DE ESTUDIOS 2016 – A FAVOR DEL ALUMNO QUISPE CONTRERAS JOSÉ LUIS.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el Informe Nº 213–2017–OSA–FCFC–UNFV de fecha 18.10.2017, del Jefe de la Oficina de Servicios Académicos, que contiene el expediente sobre el cambio de plan de estudios del año 2000 al plan de estudios del año 2016, de José Luis Quispe Contreras, con código 2016024384, Resolución Decanal Nº 788–2017–SA–FCFC–UNFV, que Aprobó el Cambio de Plan de Estudios del año 2000 al Plan de Estudios del año 2016

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

10. INFORME Nº 214–2017–OSA–FCFC–UNFV – EXPEDIENTE SUSPENSIÓN DE MATRÍCULA DEL AÑO ACADÉMICO 2010 DE LA ALUMNA RIVAS BRICEÑO NOELIA IRMA.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el proveído Nº 780–2017–D–FCFC–UNFV su fecha 19.10.2017, mediante el cual el Decano de la Facultad, cursa el Oficio Nº 3600–2017–OCRACC–VRAC–UNFV de fecha 11.10.2017, en el que se encuentra inmersa la alumna: Noelia Irma Rivas Briceño, en mérito al Informe Nº 214–2017–OSA–FCFC–UNFV de fecha 18.10.2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos, por lo que se emitió la Resolución Decanal Nº 792–2017–SA–FCFC–UNFV de fecha 20 de octubre del 2017, que Autoriza la SUSPENSIÓN DE MATRÍCULA del Año Académico 2010, de la alumna mencionada, con código de matrícula Nº 2004022266, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

11. APROBAR EVENTO ACADÉMICO – CULTURAL – EXPO FERIA – ENCARGADO POR MAGISTER WALTER IBARRA PRETEL.



El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el Evento Académico – Cultural – Expo Feria – encargado por Mg. Walter Ibarra Pretel, que se realizara el día lunes 13.11.2017, en el patio central de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

12. APROBAR EVENTO ACADÉMICO PARA OTORGAR TRES (03) CRÉDITOS EXTRACURRICULARES – DANZAS – ENCARGADO POR C.P.C. RUBÉN YANQUI RAMOS.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el Oficio N° 401-2017-D-FCFC-UNFV de fecha 20.10.2017, mediante el cual, el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, remite a la Secretaria Académica de la Facultad, el Proyecto de Actividades Culturales – Folklóricas, conmemorando el 54° aniversario de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, y el otorgamiento de tres (03) créditos extracurriculares equivalente a cincuenta y tres (53) horas académicas, presentado por el C.P.C. Rubén Yanqui Ramos, que se realizara el día lunes 13.11.2017, en el patio central de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

13. OTROS.

- ✓ El Presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del Consejo de Facultad, sobre el OFICIO N° 624-2017-OGT-FCFC-UNFV DE FECHA 19.10.2017, REMISIÓN DE 25 EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO PARA SU APROBACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	EXP. N°	FOLIOS
1	ALZAMORA NEYRA THONY ERICK	2000010478	029-2017	63
2	APOLINARIO CHAVEZ MADELAINE B.	2009002502	027-2017	53
3	CASTILLO PABLO GLENDA KARLA	2001030544	044-2017	53
4	CRESPO PEREZ CYNDI NOHELY	2006011662	222-2016	55
5	FIERRO CONDOR LADY MIRELLA	2009235619	038-2016	56
6	FLORES YON CARLOS ALBERTO	2003021212	043-2017	56
7	GARCIA SANABRIA LUIS GERARDO	2010023173	171-2016	52
8	HUAMAN SARAVIA JORGE ANGHELLO	2004021224	034-2017	44
9	LOPEZ FLORES RAQUEL BEATRIZ	2008041451	140-2016	59
10	MALLQUI VILCATOMA ROLANDO	2010230105	041-2017	52
11	MILLA RAMON KAREN MARLENY	2010005219	118-2016	65
12	NORIEGA RODRIGUEZ LUZ GABRIELA	2011239304	038-2017	49
13	QUISPE OLIMA YURI SANDRA	2010007516	033-2017	50
14	QUIROZ VALER EVELUN DOMINID	2010230132	003-2017	53
15	REATEGUI ALTAMIRANO JHON PITER PABLO HUGO	2010000849	046-2017	51
16	RODRIGUEZ CANGALAYA MIRIAN M.	2005024949	115-2016	72
17	RODRIGUEZ ISMODES JOSELYN MAYTE	2010009564	030-2017	53
18	ROMERO MARENGO JULIO ALONSO	2006005556	211-2016	68
19	SANCHEZ DIAZ MIJAIL HUMBERTO	2010016275	012-2017	59
20	SAENZ RAMIREZ JORGE LUIS	2001300229	039-2017	60
21	SERRANO CHAQUERE LEO EDUARDO	2010024143	023-2017	52
22	SULCA LEGUIA VANESSA	2011003629	042-2017	58
23	VASQUEZ FERNANDEZ GIANCARLO EDGAR	2011005133	037-2017	50
24	VALVERDE FLORES YENNIFEER SOFIA	2006238008	212-2016	70
25	ZAMORA PURILLA EVELYN S00ARAY	2007236525	354-2015	59

Los mismos que son objeto de verificación y su respectiva revisión de cada expediente, por parte de los miembros del pleno de consejo de facultad, determinándose que cumplen estrictamente con lo dispuesto en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria – CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN ACADEMICO en su Artículo 44 y Artículo 45, Inciso 45.2; en el Estatuto de la UNFV – CAPITULO N° 5 De los grados y títulos en su Artículo N° 29 Obtención de grados y títulos, Inciso 29.2 Título profesional y el Artículo N° 32 Obtención de grados y títulos; concordante con el CAPITULO VI – Grados y títulos, su Artículo 41 Del título profesional, literal a. Título Profesional, del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV, Aprobado con Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV de fecha 29.10.2015; en concordancia con el Capítulo II REQUISITO PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL – DE LA DOCUMENTACIÓN, en su Artículo 10° y Artículo 11° del REGLAMENTO PARA EL



695

OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER Y DE TITULO PROFESIONAL, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, aprobado con Resolución R. N° 2358-2006-UNFV de fecha 23.05.2006.

Se somete a votación del pleno del consejo, siendo a su vez aprobados por unanimidad, otorgándose el Grado Académico de Bachiller en contabilidad y se dispone pase a la Secretaria Académica, para la emisión de las resoluciones correspondientes.

ACUERDO.

Se acordó aprobar la ampliación del artículo primero de la Resolución Decanal N° 613-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 11.08.2017, considerando a los docentes que se detalla a continuación, que formaran parte de la Comisión de Aniversario Institucional, conmemorando el 54° aniversario de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

- Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO
- Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN
- Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO
- Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS
- Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO
- C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las 12:30 horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN	Presidente
Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO	Miembro
Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN	Miembro
Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO	Miembro
Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS	Miembro
Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO	Miembro
C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA	Miembro
ALUMNOS		
Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS	Miembro
Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA	Miembro
Sr. KEVIN MICHAEL MORALES HUAMANI	Miembro